## IMPORTADORA PAZOS S. A. IMPORPASA.

## 

Señores IMPORTADORA PAZOS S.A. Junta General de Accionistas de la Cia. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente el IMPORTADORA PAZOS S. A. IMPORPASA cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de compañía, de conformidad con la ley aplicable al ejercicio económico del año 2003.

Revisando los libros contables y el Balance General presentado a la Superintendencia de compañía, se ha constatado que la Empresa ha realizados los procesos contables y a presentado lo que refleja sus libros.

Es todo lo que tengo que informarle.

Atentamente,

COMISARIO

